

## **Las mujeres y su relación con la tierra en Cotacachi**

**Magdalena Fueres Flores, Carmelina Morán Salazar, y Dana Hill**

En Cotacachi tres mujeres/amigas/compañeras realizamos una investigación sobre las condiciones de acceso y control de la mujer del agua y la tierra, así como de su relación espiritual con la tierra. Este equipo de investigación está conformado por Magdalena Fueres y Carmelina Morán, dos mujeres indígenas de las comunidades La Calera y Piava Chupa respectivamente, con una larga historia de liderazgo en organizaciones de mujeres, y que pertenecen a la Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cotacachi (UNORCAC) -una organización integrante de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi (AUCC), y del colectivo nacional de la Asamblea de Mujeres Populares y Diversas de Ecuador (AMPDE)<sup>1</sup>-, y Dana Hill, una mujer blanca estadounidense que vive en Cotacachi, es profesora en la Universidad de Otavalo, colabora con la AUCC, y pertenece a la AMPDE, escenarios donde le ha sido posible realizar su tesis de doctorado sobre el movimiento de mujeres en Ecuador. La investigación fue llevada a cabo en el año 2010-2011 y el documento fue escrito entre las tres compañeras.

Nos planteamos dos objetivos para este estudio. El primero, recoger las demandas y perspectivas de las mujeres respecto de la problemática de la tierra y el agua, y sobre la soberanía alimentaria. El segundo, documentar la relación material y espiritual entre tierra, agua, soberanía alimentaria, y las prácticas ancestrales de las mujeres en el cantón Cotacachi. Con esta información queremos respaldar las propuestas de las mujeres cotacacheñas organizadas para que éstas sean incluidas en el discurso, debate y políticas públicas pertinentes, y consideradas en la toma de decisiones de las mujeres a nivel local y nacional.

Para cumplir con estos objetivos hemos realizado 28 encuestas en las tres zonas del cantón Cotacachi con mujeres de las Coordinadoras de Mujeres Urbanas (7), de Íntag (10), y del Comité Central de Mujeres UNORCAC (11). Además, convocamos a un grupo focal con 40 mujeres indígenas campesinas en la zona Andina que cursaron la Escuela de Liderazgo de Mujeres Indígenas de Cotacachi, organizado por la AUCC. Hemos revisado la base de datos catastral del Municipio, la línea base del proyecto “Soberanía Alimentaria y Mujeres Indígenas Campesinas” de la AUCC, libros y artículos escritos sobre el tema. La información recopilada en estas fuentes ha sido complementada e interpretada en este documento por

---

<sup>1</sup> Para mayor información de estas organizaciones, ponemos a sus sitios de web: <http://www.unorcac.org/>, <http://www.asambleacotacachi.org/>, <http://mujerespopularesydiversas.blogspot.com/>

Magdalena y Carmelina, quienes conocen los temas porque los viven, y los reflexionan y trabajan con mujeres cotacacheñas en el proceso de participación social que se vive en esta localidad.

### **Un resumen del estudio**

Este estudio ofrece cuatro conclusiones claves que vamos a desarrollar y explicar:

(1) La sabiduría de los pueblos indígenas y de las y los campesinas/os, especialmente de las mujeres, ha sido no-valorizado y hasta ridiculizado por la sociedad, un hecho que ha tenido implicaciones fuertes. Durante la época colonial, en América, los colonizadores esclavizaron a la gente indígena y africana, deshumanizaron sus prácticas con la tierra, y con su cultura, etc. Desde entonces hasta la actualidad el poder y la toma de decisiones han estado siempre en la sociedad mestiza y urbana, que ha desvalorizado todas las prácticas de la cultura indígena, africana y campesina, incluyendo los rituales de agradecimiento a la pachamama. Ridiculizadas por personas y la prensa, estas prácticas han sido vistas solo como mitos que no aportan a la sociedad ecuatoriana. El resultado ha sido que, actualmente, gran parte de la población campesina e indígena las ha dejado de lado, lo cual ha conllevado la pérdida de semillas, plantas nativas, etc. Ellos y ellas han dejado de comer productos nativos y nutritivos, y han pasado a depender de un mercado donde adquieren alimentos menos saludables. Esto ha afectado la nutrición, la salud, la cultura, y ha aumentado la opresión a las mujeres. Frente a esto se mantiene una resistencia que intenta conservar y transferir de generación en generación las formas de vida armónica de los pueblos.

Una vez más se comprueba la existencia de una cultura patriarcal y occidental que mira el desarrollo solo como acumulación, y que se basa en la dominación de la mujer y de la tierra. Vemos que las prácticas occidentales y su relación con la tierra han servido para una mayor producción y acumulación de riqueza, producto de lo cual se han generado cambios drásticos en el clima, lo cual trae como consecuencia una alimentación cada vez más costosa. Ahora tenemos que reflexionar, retomar, reconocer las prácticas ancestrales. Es necesario volver a nuestra historia para aprender a pensar, relacionarnos, convivir y armonizarnos con el mundo natural que es la pachamama (la naturaleza/ el universo). Estas prácticas no solo ofrecen una alternativa para las diversas culturas de Ecuador, sino para el ser humano en el mundo entero. En este estudio nos enfocamos en la cultura campesina e indígena.

(2) A lo largo de este estudio, hemos encontrado tres problemas claves: i) El trabajo de la mujer va en aumento en el mundo globalizado. En el campo vemos que la mujer tiene que trabajar más porque el hombre migra, como consecuencia de la pobreza en las áreas rurales causada por la falta de tierra (Brassel, Herrera, y Laforge 2010, 13). Ellas tienen ahora múltiples roles que cumplir: el trabajo doméstico, la agricultura, el trabajo remunerado y la organización. ii) Hay discriminación y exclusión de las mujeres en la toma de decisiones sobre el uso de la tierra y agua a nivel institucional, aunque a nivel familiar sí tienen poder de decisión, pues son ellas las que más se han relacionado con estos recursos. Actualmente su uso está determinado por la explotación y mercantilización de la tierra y de los productos que generosamente ella nos brinda. La tierra forma parte del sistema de adquisición monetario que

destruye la naturaleza a costa del bienestar colectivo actual y de las futuras generaciones. iii) Hemos visto que esta discriminación es el resultado de la no-valoración de las mujeres por la sociedad y del no-reconocimiento del trabajo doméstico no remunerado de las mujeres. En conclusión, ratificamos que el trabajo no remunerado de las mujeres ha hecho posible la economía de la familia, la comunidad, el país y el mundo.

(3) La cultura campesina, en especial las prácticas de las mujeres indígenas, da un ejemplo al mundo de cómo vivir la soberanía alimentaria y la soberanía de sus cuerpos, a pesar de que pocas conozcan la frase. Ellas son un ejemplo de cómo las mujeres han asumido y mantenido por años la cosmovisión y espiritualidad andinas, y el cuidado de la Madre Tierra.

(4) En las prácticas investigadas vemos que la cultura y la igualdad de roles en el cuidado y trabajo doméstico son esenciales para lograr la soberanía alimentaria. Esto es evidente en prácticas que crean soberanía alimentaria, y que han persistido gracias a la resistencia de las mujeres. En el ámbito local estas prácticas son: guardar e intercambiar semillas, sembrar, alimentar la tierra con los recursos del medio, preparar la comida, producir una diversidad de productos alimenticios para una buena nutrición del ser humano. Claramente se visibiliza que la soberanía alimentaria está sostenida en el trabajo de la mujer.

Nosotras concluimos que si la cultura indígena y campesina, en especial de las mujeres, fuera respetada, si existiera una redistribución de la tierra a los y las campesinos/as, si los hombres compartieran el trabajo doméstico con ellas, y si sus cuerpos fueran autónomos-soberanos, estaríamos en el camino de lograr la soberanía alimentaria.

Para argumentar estas tesis, hemos organizado este ensayo alrededor de los siguientes temas: (1) Qué es la soberanía alimentaria y cómo está siendo entendida por las mujeres de Cotacachi, (2) La tenencia de la tierra en Cotacachi, (3) Soberanía alimentaria en la Constitución 2008, (4) La relación entre la mujer, la naturaleza y la tierra, (5) Los problemas de la tierra y agua en Cotacachi, y (6) Las estrategias de resistencia de las mujeres.

### **¿Qué es la soberanía alimentaria?**

Para analizar la soberanía alimentaria desde Cotacachi, primero debemos entender la historia y definición del concepto. La idea de una “soberanía alimentaria” fue desarrollada por Vía Campesina<sup>2</sup> y socializada en la Cumbre Mundial de la Alimentación en Roma, Italia, en 1996. Desde entonces ha sido considerada como una alternativa a las políticas neoliberales y un tema importante del debate agrario internacional

---

<sup>2</sup> Según su sitio de web, la Vía Campesina es un “movimiento internacional que... defiende la agricultura sostenible a pequeña escala como un modo de promover la justicia social y la dignidad... comprende en torno a 150 organizaciones locales y nacionales en 70 países de África, Asia, Europa y América. En total, representa a alrededor de 200 millones de campesinos y campesinas. Es un movimiento autónomo, pluralista y multicultural, sin ninguna afiliación política, económica o de cualquier otro tipo.”

([http://viacampesina.org/sp/index.php?option=com\\_content&view=category&layout=blog&id=27&Itemid=44](http://viacampesina.org/sp/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=27&Itemid=44))

(Vía Campesina 2004). En la Constitución de Ecuador de 2008, la soberanía alimentaria fue tomada como una guía para establecer las políticas en el sector rural, campesino y agrario (Colectivo Agrario 2009, 9).

Después de revisar varias definiciones de este concepto, nos parece más adecuada la desarrollada en el Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria, llevado a cabo en La Habana, Cuba, en 2001, puesto que toma en cuenta a los pueblos, las mujeres y la cultura, no incluidos en otras definiciones. Dice:

Soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos, capaces de garantizar el derecho a la alimentación para toda la población, en base a la pequeña y mediana producción, con respeto a sus propias culturas y a la diversidad de los modos de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales de campesinos, pescadores e indígenas, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental[...]. La soberanía alimentaria es la vía para erradicar el hambre y la desnutrición y garantizar la seguridad alimentaria duradera y sustentable para todos los pueblos (Maluf 2008, 27).

Reconocemos que si bien “la mujer desempeña un papel fundamental”, se encuentra en una situación de desequilibrio. Como dijo una compañera: “la mujer tiene que levantarse a las cuatro de la mañana para iniciar sus trabajos cotidianos que producen la soberanía alimentaria.” De ahí que si bien es importante reconocer todo lo que hace la mujer en función de la soberanía alimentaria, también es importante señalar que la situación amerita un cambio, para que la carga de trabajo quede distribuida entre todos los/as miembros de la familia, comunidad, sociedad.

Preguntamos ¿qué entiende Ud. por soberanía alimentaria? Las mujeres respondieron: sembrar sus propias semillas, cultivar sus tierras para la alimentación de sus familias y no depender del mercado para la venta y compra de productos alimenticios. Además de cultivar los productos de manera orgánica y limpia para garantizar una buena nutrición y una buena salud de sus familias y de la población<sup>3</sup>. Así lo explicó Isabel Anangono, actual Presidenta de la Coordinadora de Mujeres Íntag, una líder afroecuatoriana y campesina:

Por la soberanía alimentaria entiendo mucho. Como soy mujer del campo he visto que en vez de traer de afuera podemos consumir lo de uno, porque sabemos cómo sembramos. Muchas veces no se sabe cómo vienen las semillas, por decir. Pueden venir transgénicas o qué sé yo. Entonces, con la soberanía alimentaria... sé que tenemos que cuidar lo nuestro y consumir lo local, lo que producimos.

### **La problemática en Cotacachi**

Cotacachi es un cantón que cubre el 21% de la provincia de Imbabura, en la región de la Sierra del Ecuador. Está conformado por tres zonas: Andina, Urbana, e Íntag y Manduriacos. Las zonas Andina e Íntag son rurales, y en total el cantón resulta mayormente rural, como se puede ver en los datos del censo

---

<sup>3</sup> Esta definición ha sido compuesta con las respuestas de las 11 mujeres (de 30 encuestadas) que contestaron a la pregunta “¿qué entiende Ud. por soberanía alimentaria?” Las demás dijeron que no conocen esta frase.

2010. Según ese censo, Cotacachi tiene una población de 40.036 personas, 22,1% urbana y 77,9% rural. El 40,55% se auto-identifica como indígena, 53,53% como mestiza, 2,75% como afro descendiente, y 2,46% como blanca. Tradicionalmente la gente indígena ha vivido en la zona Andina. El 50,69% de la población rural son hombres y el 49,31% mujeres (INEC 2010).

En cada zona hay organizaciones de mujeres agrupadas en coordinadoras zonales: el Comité Central de Mujeres de UNORCAC (zona Andina), la Coordinadora de Mujeres de Íntag y Manduriacos y la Coordinadora de Mujeres Urbanas. Las organizaciones de mujeres en las dos zonas rurales están organizadas alrededor de temas relativos al ambiente, finanzas populares y soberanía alimentaria, entre otros, y las tres coordinadoras son parte de la AUCC y la AMPDE.

### **La tenencia de la tierra: Ecuador y América Latina**

A pesar de toda la organización social por una distribución equitativa de tierra que ha habido en la historia del Ecuador, un análisis de las leyes que impactaron en la distribución y uso de la tierra indica que estas fueron escritas en beneficio de las élites que siempre han tenido tierra, e influidas por ideas desarrollistas. Las ideas sobre la reforma agraria formuladas en la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Alianza por el Progreso, fueron la base de la Ley de Reforma Agraria de 1964 (Brassel, Ruiz, y Zapatta 2010). Esta ley eliminó “las relaciones pre capitalistas de producción en las haciendas de la Sierra de acuerdo con un programa que estipulaba el otorgamiento de tierras a quienes las trabajaban”, y en 1970 las haciendas de arroz en la Costa fueron expropiadas a cooperativas de producción (Deere y León de Leal 2000, 110). La Ley de Reforma Agraria de 1974 fue escrita con la idea de promover el “desarrollo de las fuerzas productivas” y de industrializar el país para alcanzar el modelo de sustitución de importaciones que estaba entonces en boga. Esta aceleró las expropiaciones de los terrenos subutilizados, aunque la colonización y no la reforma agraria, era la responsable del 88% de la tierra distribuida entre 1964 y 1993 (Deere y León de Leal 2000, 110). La Ley de Desarrollo Agrario de 1994 impulsó más aún la mercantilización de la tierra e hizo más fácil su concentración (Brassel, Ruiz, y Zapatta 2010, 17-20).

Es obvio que en el mundo globalizado los objetivos de las políticas públicas respecto de la tierra han seguido el modelo neoliberal, un modelo que enfatizaba el extractivismo, la agroindustria, la exportación de sus productos y la importación de alimentos. El resultado de estas políticas es que no ha habido una redistribución de tierra significativa por el Estado<sup>4</sup>, y que la concentración de la tierra sigue en un nivel alto en Ecuador. El coeficiente de Gini, que mide el nivel de inequidad de concentración de la tierra, siempre ha sido alto en el país: era 0,86 en 1954, 0,85 en 1974, y 0,8 en 2000, siendo más alto en la Sierra (Brassel, Ruiz, y Zapatta 2010, 23). Ecuador está entre los países de América Latina con la concentración de tierra más alta, y la región tiene, a su vez, la concentración más alta en el mundo (Brassel, Ruiz, y Zapatta 2010, 23). Aunque no hay datos oficiales sobre la distribución de tierra por sexo, los estudios

---

<sup>4</sup> Entre 1964 y 1994 solo 3,4% del terreno de Ecuador fue impactado por reforma agraria, a comparación con 23% por la colonización. (Brassel p.21)

hechos sobre el tema señalan que muy pocas mujeres se beneficiaron de esa distribución, según Carmen Diana Deere y Magdalena León. “El bajo porcentaje de mujeres beneficiarias se debió sobre todo a dos factores: la prioridad asignada a los jefes de hogar, que se presumían varones, y las disposiciones discriminatorias en la Ley sobre Cooperativas” (Deere y León 2000, 110).

Deere y León demuestran una brecha de propiedad de la tierra por género en América Latina, y argumentan que esto se atribuye a cinco factores principales: preferencia de los hombres en la herencia, preferencia de los hombres en el matrimonio, preferencia masculina en los programas de distribución de tierras manejados por el Estado y la comunidad, y discriminación por parte de los hombres en el mercado de tierras (Deere y León 2003, 926). Ellas escriben que no solo hay más hombres que mujeres terratenientes sino que ellos tienen cantidades mayores de tierra (Deere y León 2003, 296). En América Latina la manera más común para que las mujeres accedan a tierra es por herencia (Deere y León 2003, 926), pero en Ecuador el mercado es más importante. El 42,5% de mujeres terratenientes accedieron por herencia y 44,9% la compraron (Deere y León 2003, 929). La forma principal mediante la cual tanto mujeres como hombres ecuatorianos adquieren la tierra es el mercado.

	Herencia	Mercado	Estado	Otro	# de personas
Mujeres	42,5%	44,9%	5%	7,9%	467
Hombres	34,5%	43,3%	6,5%	15,6%	1.593

Tabla 1: Adquisición de tierra por género (Deere y León 2003, 929)

A nivel de América Latina, la distribución de la tierra por herencia ha sido más igualitaria por género en los países Andinos de Ecuador y Bolivia con una alta población indígena (Deere y León 2003, 931). Deere y León citan varios estudios realizados en la Sierra ecuatoriana que demuestran que los campesinos tienden a dar tierra tanto a sus hijas como sus hijos, sin preferencias. Incluso en los casos donde la tierra fue adquirida por la reforma agraria que favorecía a los hombres, en unas generaciones la discrepancia fue mitigada por los padres que dejaban la tierra tanto a sus hijas como a sus hijos (Deere y León 2000, 331-332).

Deere señala que la norma ecuatoriana que dicta que las mujeres heredan igual que los hombres resulta importante porque muchas veces la propiedad de la herencia es la única que tiene una soltera, y en casos de divorcio esa tierra es un resguardo importante (Deere 2010). Ella compartió sus observaciones a un estudio realizado en Ecuador según el cual aunque las mujeres sabían que todo lo acumulado en el matrimonio era propiedad de los dos, se mostraban confundidas sobre lo que ocurre con los bienes en caso de viudez, divorcio o separación. Dijo que esto influye en la posibilidad de acumular bienes en sus nombres propios (Deere 2010).

Según la asociación española Las Garbancitas, “las mujeres... producimos el 70% de la alimentación en la mayoría de los países y tan sólo disponemos del 1% de la tierra” (Vilalta et al. 2009, 7). Está demostrado que “la tecnología y los derechos de propiedad intelectual constituyen otro de los instrumentos para

expulsar a las mujeres de la producción de alimentos” (Vilalta et al. 2009, 8). “Las agricultoras en muchas partes del mundo en las que el agua ha sido privatizada por grandes corporaciones... sólo pueden acceder a aguas contaminadas sobrantes de procesos industriales” (Vilalta et al. 2009, 7-8).

### Mujeres terratenientes

Analizando el catastro municipal de Cotacachi 2010 constatamos que hay 10.808 títulos de propiedad registrados en el Municipio. De estos títulos 8.046 (74,44%) son de hombres; 2.416 (22,35%) de mujeres; 173 (1,60%) de comunidades, fundaciones y el Estado, y 173 (1,60%) de compañías y corporaciones.

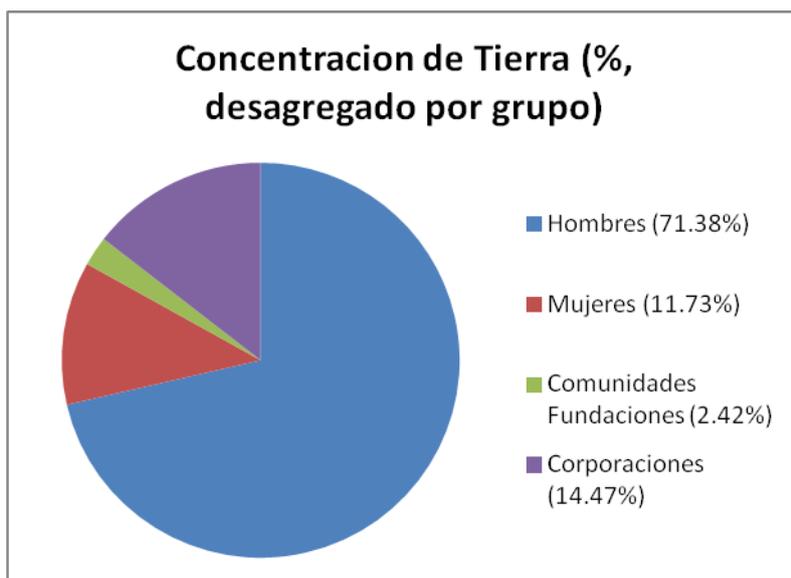


Fuente: Catastro del Municipio de Cotacachi. Elaborado: Dana Hill

De las 155.181,3 hectáreas de tierra registradas en el catastro 110.770,6 (71,38%) hectáreas pertenecen a hombres, 18.205,95 (11,73%) a mujeres, 3.757,6 (2,42%) a comunidades, fundaciones y el Estado, y 22.447,3 (14,47%) a compañías y corporaciones.

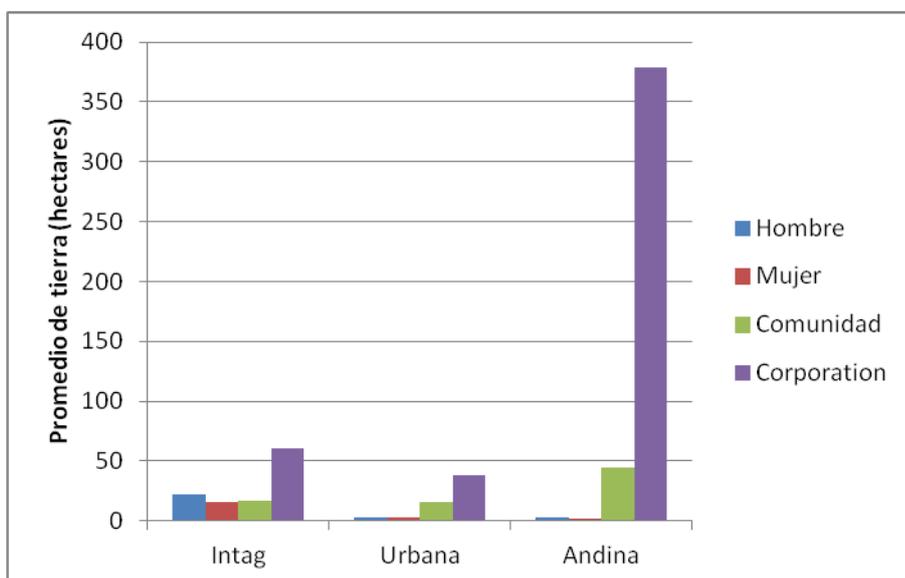
---

<sup>5</sup> Si los nombres de dos o más personas están inscrito en el título en este documento solo el nombre escrito primero sería tomado en cuenta como dueño.



Fuente: Catastro del Municipio de Cotacachi. Elaborado: Dana Hill

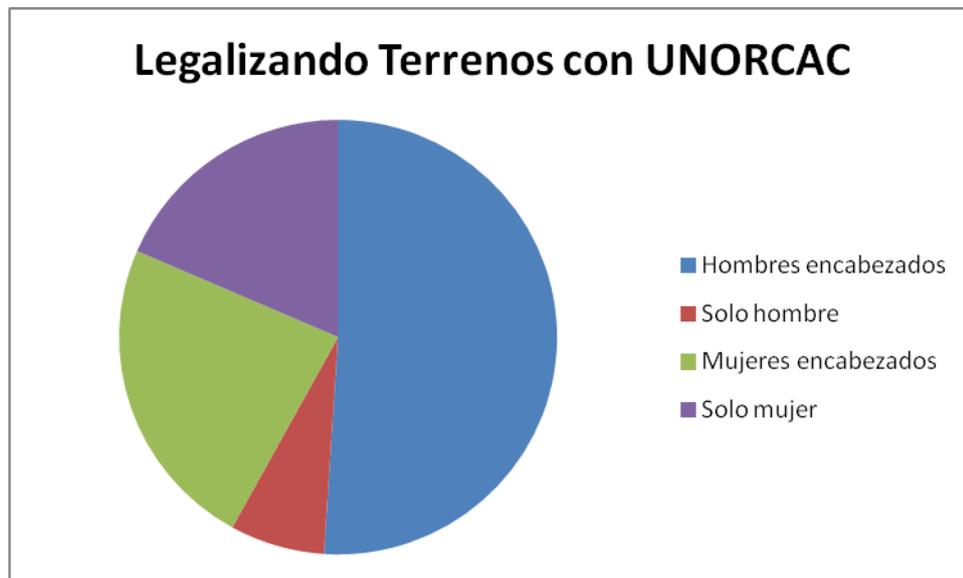
Si calculamos un promedio de tenencia de tierra por grupo, vemos que hay una concentración de tierras en manos de compañías, y al ver estos datos en conjunto resulta que las mujeres tienen la menor tenencia, así como la menor cantidad de tierras.



Fuente: Catastro del Municipio de Cotacachi. Elaborado: Dana Hill

La UNORCAC ejecuta el proyecto “Legalización de Tierras” para ayudar a regularizar las tierras a sus integrantes en la zona Andina que mayormente son indígenas. Al hacer un análisis básico de una muestra de las personas inscritas en el programa en el año 2010, vemos que la distribución de la tierra es mucho menos desigual entre hombres y mujeres. De los 243 títulos solicitados en esta muestra, el 51,03% fueron tramitados a nombre de la pareja, encabezada por el hombre, el 23,46% por una pareja

encabezada por la mujer, el 18,52% a nombre de una mujer sola, y el 7% de un hombre solo (UNORCAC 2010).



Cuando entrevistamos a las mujeres primero preguntamos: ¿viven en su tierra propia? De 28 entrevistadas, 21 respondieron que sí, que viven en tierra propia (de ella y/o su esposo), 4 no tienen tierra, 1 la arrienda, y 2 no respondieron a la pregunta. También nos explicaron cómo accedieron a sus predios: en 6 casos fue comprado por los dos, en 3 casos fue heredado por la mujer, en 1 caso fue heredado por el hombre, en 2 casos fue comprado solo por la mujer, y en 1 caso solo comprado por el hombre. En 7 casos el terreno fue obtenido por compra y herencia entre la pareja (entre ellos, 3 de las herencias fueron de las mujeres), y en un caso un hombre consiguió un terreno como indemnización de la hacienda donde trabajaba. Estos datos confirman la propuesta de Deere y León de que la herencia es importante para que las mujeres obtengan tierras, tanto como la compra. Sobre los títulos, 8 mujeres dijeron que la escritura está a nombre de ambos (ella y su esposo), 7 que está a nombre del hombre, y 5 a su nombre.

En Íntag, 4 de las mujeres encuestadas vive en menos de una hectárea, 4 en terrenos de entre 1 y 5 hectáreas y 2 en propiedades que miden de 10 a 25 hectáreas. En la zona urbana, las dos mujeres que respondieron a la pregunta viven en menos de una hectárea. En la zona Andina de las nueve mujeres que respondieron, 7 dijeron que viven en menos de una hectárea, 2 en una hectárea y ninguna tenía más de esa extensión. Según un estudio de línea base de las beneficiarias del proyecto “Mujeres indígenas campesinas y soberanía alimentaria”, las 90 mujeres indígenas de la zona Andina encuestadas cuentan con un promedio de un cuarto de hectárea, cuya titularidad en la mayoría de casos está a nombre del esposo (Asamblea Cantonal Cotacachi, 2010). Estos datos son similares a las estadísticas del catastro municipal que muestran que el 68,29% de las mujeres con títulos en Cotacachi tienen menos de una hectárea (el 39,52% de los hombres tienen menos de un hectárea).

Para entender por qué el título de propiedad está más a nombre de los hombres que de las mujeres, Carmelina Morán explica cuáles son las normas en Ecuador. Según dice, si una mujer hereda tierra antes de casarse y hace una escritura, ésta aparece a su nombre. Si el terreno es repartido cuando ya está casada, normalmente la escritura se hará a nombre de los dos, aunque primero aparecerá el nombre del hombre (esposo). Este procedimiento se encuentra tan naturalizado que en el momento de legalizar la propiedad a través de una escritura pública, los funcionarios de la Notaría Pública la ponen a nombre del esposo. A veces el nombre de la mujer viene después, a veces solo dice “y mujer” o “y otros.” Entonces por costumbre aunque las mujeres hereden la tierra, mayoritariamente el título está al nombre del esposo.

En Cotacachi, especialmente en el pueblo indígena, la palabra era la ley; no había la costumbre de sacar documentos legales. Para protegerse del robo de las tierras por personas sin ética de afuera que manipulaban y sacaban escrituras sin ningún problema, ahora más personas legalizan sus tierras. Lo hacen también con el fin de acceder a los programas de vivienda del gobierno nacional.

### **Mujeres sin tierra**

Preguntamos a las cuatro mujeres encuestadas que no tienen tierra o escrituras ¿por qué se encuentran en esa situación? Una de ellas respondió que otras personas se hicieron dueñas de su tierra, y como debía pagar a un abogado para hacer el trámite que le permita recuperar el terreno y no tenía dinero, prefirió dejarlo. Otra explicó que tenía un terreno, pero que debió venderlo cuando su esposo enfermó, para poder pagar los gastos médicos. Otra dijo que su papá sí le dejó una herencia, pero el proceso de sacar la escritura en la Notaría y Registro de la Propiedad era tan caro y complicado, que por falta de dinero y tiempo no ha sacado la escritura todavía. Otra respondió que por falta de dinero no había podido comprar tierra. En estos últimos años es evidente la presencia de personas jubiladas de América del Norte y Europa, que compran terrenos a precios elevados y provocan que la población local, especialmente las mujeres, no puedan acceder a tierras en Cotacachi.

### **Cotacachi y la Constitución 2008**

La mayoría de las mujeres entrevistadas conocen aspectos de la soberanía alimentaria. Algunas de ellas tienen claridad sobre lo que significa, mientras que el 21% (6) dijo que no conoce la frase. Todas conocen, sin embargo, que pueden elegir sus prácticas en relación con la tierra y los alimentos. Prácticas cotidianas y culturales que permiten comer y dar de comer bien; es decir de la relación entre lo que supone la frase “soberanía alimentaria” y su calidad de vida. Por eso les preguntamos: ¿qué quieren para mejorar su condición de vida? Respondieron que les gustaría tener a sus hijos e hijas a su lado, que valoraran la tierra, volvieran a sembrar para la alimentación, y que los padres les enseñaran lo que saben. Quieren tener fuentes de trabajo, especialmente un negocio propio para no trabajar en las haciendas,

tener tierra propia o más tierra en el campo, tener animales, agua de riego, agua potable, una mejor nutrición, educación, salud, acceso a la comercialización directa de sus productos y una buena carretera.

La alimentación es una parte importante de la soberanía alimentaria. 12 de las 16 mujeres encuestadas dijeron que los miembros de su familia y de su comunidad no están bien alimentados. En la zona Andina, las razones fueron la carencia de animales (por falta de tierra y robo de animales), agua de riego, productos nutritivos y orgánicos para comer, a veces por falta de plata para comprarlos, y que la gente elige comer y comprar comida chatarra o preparada. En la zona de Íntag las encuestadas aseguraron que no comen bien porque no tienen dónde sembrar, por falta de tiempo para preparar alimentos, de conocimientos sobre nutrición, y debido a que los miembros de sus familias que viven en las ciudades compran cosas fumigadas y comida chatarra, lo cual se extiende a sus comunidades. Las mujeres de la zona urbana afirmaron que no comen bien porque la gente elige comprar cosas chatarra en lugar de alimentos nutritivos. Para estar bien alimentadas, dicen, les falta tierra, agua, dinero, conciencia, saber alimentarse, valorar nuestra propia comida, organización y tiempo.

En la zona Andina 7 de 9 de las mujeres que respondieron a la pregunta señalaron que no conocen los planteamientos de la nueva Constitución sobre la tierra, mientras que 6 no había escuchado del plan tierras o fondo de tierras. Quienes habían escuchado hablar de las reformas manifestaron la necesidad de organizarse para exigir ese derecho, puesto que hasta el momento no han accedido a sus beneficios. Una vez más se ratifica que no hay tierras, que siembran al partir y que el dueño se lleva las cosechas. En la zona de Íntag ninguna conocía los planteamientos de la Constitución aunque la mitad había escuchado del plan de tierras; unas se habían enterado a través de la prensa que las tierras improductivas se van redistribuir. Dos de ellas respondieron que conocen que a través del programa Socio Bosque el Estado paga una cierta cantidad por conservar los bosques. Solo una de las mujeres de la zona urbana conoce de las modificaciones al tema de la tierra en la Constitución; ella había escuchado que pasadas las 500 hectáreas, las tierras productivas o no productivas iban a ser repartidas. Pero demostró su inconformidad por el financiamiento para acceder y hacer producir las tierras y pide una verdadera reforma agraria.

La Constitución del 2008, en el Artículo 13, da derecho “al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales” (Constitución de Ecuador 2008). En Cotacachi encontramos un déficit en cuanto a acceso de tierra especialmente para mujeres. El uso de la tierra se concentra en la producción de flores para la exportación y en las haciendas ganaderas. Este artículo no está siendo cumplido por el Estado. Sin embargo en el mínimo terreno que tienen estas familias se encuentra una diversidad de producción orientada al auto-consumo, una iniciativa propia de la vida campesina ancestral y organizativa, que ocurre en Cotacachi como en otros lugares del mundo.

El Artículo 276 de la Constitución señala que “el régimen de desarrollo tendrá el objetivo de “construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo” (Constitución de Ecuador 2008). La realización del mandato de construir un sistema solidario y sostenible no puede basar “los beneficios del desarrollo” en el

extractivismo, como lo hace el gobierno actualmente. Para alcanzar esa meta hay que buscar un modelo de desarrollo que sea sostenible y respetuoso con la tierra y los pueblos, tanto en su proceso como en su fin. La zona de Íntag ofrece un ejemplo de este tipo de economía y sociedad, y ha demostrado que puede ser construido. En Cotacachi la lucha ambiental tiene una gran trayectoria organizativa. Hombres y mujeres han desarrollado alternativas e implementan tecnologías ambientales en la producción de café orgánico, jabones, champú de aloe vera, fibra natural (cabuya), productos que han difundido el mensaje de la lucha anti-minera en la zona de Íntag, a nivel local, nacional e internacional. También en el marco del Artículo 15 de la Constitución se inscribe una propuesta planteada por las organizaciones de Íntag para la generación de energía eléctrica de manera comunitaria y responsable con el ambiente (Hidro Íntag). Esta propuesta no ha sido acogida por las autoridades hasta el momento.

Los artículos 281 y 282 de la Constitución, que recogen un sinnúmero de políticas de apoyo a la soberanía alimentaria, resultan bastante halagadores. Las mujeres de Cotacachi, sin embargo, desconocen las leyes sobre la tierra y soberanía alimentaria, sobre el fondo de tierras y los mecanismos para acceder a estas. Cuando les comentamos que estas políticas de Estado ya están escritas, se ve una esperanza y, a la vez, surge la incertidumbre de cuándo se van a implementar y cómo acceder a ellas.

### ***Warmi, pachamama y allpamama: mujeres, naturaleza y tierra***

Si concebimos a la soberanía alimentaria desde una perspectiva holística, que incorpore los alimentos, la cultura, la espiritualidad, la salud, las relaciones entre seres vivos y la naturaleza, vemos que hay una conexión entre las siguientes prácticas que todavía realizan las agricultoras mujeres y hombres en el cantón Cotacachi:

La relación entre el ser humano, la tierra y el agua

La siembra (la luna, días, meses, la semilla)

La cosecha (los ritos, los oyanzas)

Las principales fiestas de la cultura indígena

#### **1. La relación entre el ser humano, la tierra y el agua**

“Madre tierra eres mi carne, madre agua eres mi sangre, madre viento eres mi aliento, padre sol eres mi calor”. Esta bendición, dicha durante un baño ritual, explica algo de la relación entre la pachamama y el ser humano desde la perspectiva de la cosmovisión Andina. Para la cultura indígena la tierra es un ser vivo, una mujer que da vida, alimento, un espacio para vivir; por tal razón debemos respetarla, cuidarla, y reconocer que somos hijos e hijas de la tierra, a diferencia de esos hijos que luego olvidan a sus padres y

madres. Sí vivimos en armonía con la naturaleza, como con nuestros padres, encontramos el equilibrio y los seres humanos vivimos bien como parte de ella.

Uno de los principios básicos de la cosmovisión indígena es la presencia de la vida divina en todo. Los seres humanos, como las rocas, se consideran seres vivos con obligaciones y derechos frente a la vida. Toda la vida tiene un lugar y tiempo en la pachamama y un papel que jugar en su existencia (Rodas, 20). Esta vida es sagrada -la pachamama es “la representación material visible de la divinidad”, y, por lo, tanto todos los seres vivos que forman parte de ella tienen lo divino dentro de cada uno (Rodas, 24).

Para la cosmovisión andina, hay una lectura de la naturaleza: viendo la luna, las estrellas, las nubes, las aves, las piedras, los gusanos, las plantas. Los animales se comunican y predicen sobre el futuro. Por ejemplo, cuando los pajaritos vuelan en bandada, se dice que van “a la toma del agua”, y que va a llover. Si ves pasar una culebra o escuchas cantar los sapos y las ranas, también va a llover. Si nace una planta de maíz blanca es señal de que sucederá una muerte. Cuando los cuyes empiezan a gemir, llegarán visitas, y lloran de otra manera cuando alguien va a enfermarse. Las generaciones anteriores estaban más en contacto con la naturaleza, y esto las hacía sensibles y receptivas, por lo que sabían cómo interpretar esas señales. A través de sueños, la tierra y el agua se comunican con los seres humanos sobre sus necesidades, y piden una misa, una ofrenda, una ceremonia.

La cosmovisión indígena supone un gran contraste con la cosmovisión dominante de Occidente y tiene importantes implicaciones para el mundo en su conjunto. Como Gonzáles y González escribe:

El concepto contemporáneo de la sostenibilidad es intrínseca a esta visión del mundo milenario. La cosmovisión Andina se dedica a buscar el equilibrio y la armonía entre todos los seres vivos, tanto en prácticas cotidianas como rituales. Este enfoque único de la vida casi no se entendía debido a la mentalidad colonizadora y a la visión euroamericana que ha dominado durante los últimos 500 años, marginalizando y amenazando la forma de vida Andina... El plan de sostenibilidad para América Latina hoy está presente, vivo y se ha regenerado entre las diversas culturas de la tierra, las lenguas y las cosmovisiones de las comunidades indígenas. Sin embargo, rara vez es visible para la población en general ni para las élites intelectuales desarrollistas (González, 84).

### **Una diversidad de productos**

En la zona Andina, el 100% de las mujeres que respondieron a la pregunta ¿para qué usa la tierra?, dijeron que para sembrar, cultivar, alimentar y mantener a su familia. Seis de 10 aseguraron que destinan sus productos al consumo y a la venta, 4 solo al consumo de la familia. 4 de 9 de las mujeres dijeron que su tierra es buena para la producción, 3 dijeron que una parte es buena y otra no, y 2 dijeron que no es buena. Hay áreas de la zona Andina que cuentan con agua de riego y donde la tierra es más fértil, pero en otras áreas la tierra es arenosa y hay dificultades de acceso a agua y a abono para la producción. El problema del abono está vinculado con la falta de tierra que existe en la zona. Los animales, el ganado vacuno, ovejas, chanchos, cuyes, son los proveedores del abono. Como la gente tiene lotes cada vez más

pequeños no dispone de espacio para la crianza de los animales, lo cual limita el acceso al abono para nutrir la tierra.

En la zona de Íntag, la mayoría de las encuestadas indica que usa su tierra para la agricultura. 7 de 10 dijeron que sus productos son utilizados para la comida y la venta, y 3 solo para el consumo de la familia. Otras dijeron que utilizan sus terrenos para: ganado, turismo, vivienda, acceso al agua y para su conservación como reserva primaria. Otras 4 entrevistadas dijeron que su tierra es buena para la producción; 3, que una parte es buena y otra no, y ninguna de ellas señaló que la tierra fuera mala. Es buena porque hay abono orgánico, y porque produce de todo. La tierra no es productiva cuando está en zonas de quebradas, laderas, arena y cangahua.

En la zona urbana las mujeres encuestadas dijeron que en su tierra tienen sus viviendas y siembran algo de hortalizas y frutales. Aseguran que sus predios no producen mayor cosa porque ellas no tienen tiempo para cultivar, debido a que trabajan en otras labores y resulta demasiado caro contratar a alguien para cultivar en su tierra. De las 5 que respondieron a la pregunta: ¿qué hacen con sus productos?, 3 dijeron que son para consumir, y 2 para comer y vender, cuando la producción ha sido buena.

Una parte de las encuestas buscaba establecer qué cultivos existen y se consumen todavía en el cantón. En la zona Andina, los productos que permanecen son: maíz, fréjol, arveja, habas, papas, quinua, zambo, alfalfa, cebada y tomate de árbol. Menos frecuentes son las ocas, mellocos, zanahoria blanca, coles, lenteja, camote, chocho y hierbas medicinales. Entre los que se están perdiendo constan el garbanzo, habichuela, centeno, zanahoria blanca, trigo, cebada, papa chaucha, variedades de fréjol, biso, zapallo, amaranto, chilguacán, jícama, chímbalo, y las variedades de papa ochumoya, pan de azúcar y volcán. En la zona de Íntag, la gente encuestada siembra fréjol, zanahoria blanca, yuca, café, plátano, banana, caña de azúcar, naranjas, limones, papaya, camote, morochillo, morocho, piña, aguacate, cebolla, lechuga, guaba, tomate, hierbas medicinales. En la zona urbana siembran cítricos, aguacate, babaco, ajo, papas, maíz, mora, col, zanahoria amarilla, brócoli, cebolla, manzana, tomate de árbol, naranjilla, guaba, guayaba, granadilla, tomate riñón, higo, sábila, ruda, zuquini, acelga, arveja, remolacha, fréjol, col morada, amaranto y habas.

Para contextualizar las respuestas de las encuestas con un estudio más completo de los cultivos en la zona Andina incorporamos el de Sanrem, de 1997 a 2004, sobre cuántos productos todavía se producen en las comunidades del cantón Cotacachi. Un estudio de Kristine Skarbo, hecho en dos comunidades de la zona baja, dos de la zona media, y una de la zona alta –en cinco de las 43 comunidades de Cotacachi– encontró los siguientes resultados: 64 diferentes cultivos divididos en 61 especies, donde 19 especies tradicionalmente cubren la mayoría de los campos, además 10 especies vegetales, 24 especies de frutas y 8 hierbas. Cerca de la mitad de las especies (34) son nativas de origen. Los cultivos de productos hortícolas representan la mayoría de las especies introducidas, muchas de las cuales son solamente cultivadas por pocos agricultores actualmente (Rhoades 2006, 193).

## **¿Quién hace producir la tierra?**

A nivel mundial, el trabajo doméstico invisible y no reconocido de las mujeres contribuye a la economía y la producción fuera del hogar. Debido a las costumbres y a la cultura machista presentes, las mujeres siguen cumpliendo las tareas de la casa a pesar de que trabajan también fuera, lo que les deja agotadas y provoca efectos negativos para su salud (Vilalta et al. 2009: 3-4). Según un estudio publicado por CONAMU en 2007, las mujeres en Ecuador trabajan 22 horas más a la semana que los hombres, y las mujeres rurales trabajan 7 horas más que las urbanas (CONAMU, Consejo Nacional de las Mujeres 2006). La solución de este problema es la división equitativa del trabajo doméstico y de cuidado entre las mujeres y los hombres.

En nuestras entrevistas, 11 de 25 de las mujeres toman las decisiones sobre el uso del suelo junto con sus esposos, 11 toman las decisiones ellas mismas, y 3 dicen que es el hombre quien las toma. Estos patrones son típicos en lugares donde la producción se dirige al auto-consumo de la familia. En los casos en que la producción se vende, las decisiones son tomadas más bien por los hombres. Cuando preguntamos qué haría con un terreno regalado, las mujeres respondieron que sembrarían más para el auto-consumo y tendrían animales.

De la población entrevistada, las actividades que más realiza el hombre en las labores agrícolas son: preparar el suelo (el arado, wachado con yunta que en muchos casos se ha reemplazado con el uso del tractor), sembrar, y tolar los cantos (trabajar con pala o azadón en los lugares donde la yunta y el tractor no han movido la tierra). Las actividades principales de las mujeres adultas y jóvenes son: limpiar el terreno, sembrar, deshierbar y apoyar en la cosecha. Hay otras mujeres que también trabajan con la pala junto al hombre, y todas las mujeres siempre preparan al alimento. La mujer está trabajando junto al hombre en todas las actividades de la agricultura, pero también tiene que preparar el desayuno, almuerzo y merienda –y así organiza sus actividades entre la tierra, la cocina y los otros quehaceres de la casa. Hasta los 15 años más o menos los hijos varones ayudan a sus madres en las labores agrícolas –son un apoyo fuerte para la siembra, el deshierre y la cosecha. A partir de los 15 años los hijos varones normalmente tienen vergüenza y solamente ayudan a cargar la cosecha hacia sus casas, mientras que las hijas mujeres siguen en este trabajo. En la etapa de la adolescencia se afirman los roles de hombre y mujer en lo productivo y reproductivo.

Hemos observado una diferencia entre la idea de ser mujer urbana y mujer rural/campesina. En el sector urbano la agricultura está considerada un trabajo del hombre, pero en el sector rural existe la expectativa de que la mujer ayude al marido o lo haga todo por sí misma, incluso cargar en su espalda cosas pesadas, además de a los wawas.

## **2. La siembra: la luna y las semillas**

El tiempo de la siembra es un tiempo de pedir permiso. Aún prevalece la práctica de ver la luna para sembrar el campo, tanto en la zona Andina como en la zona de Íntag. Hay cuatro estaciones de la luna:

tierna, llena, nueva y pura. Cada estación es apropiada para sembrar los productos. En luna pura se siembran la cebolla y la col; cuando está el cacho (la luna nueva), la zanahoria blanca y la papa chaucha, se abarcan las gallinas y revientan todos los huevos. “Hay que sembrar cuando la luna está como una tortilla partida”, dijo Carmen de la Cruz de El Morlán (zona Andina).

En general la siembra se hace los martes y viernes. Cuando se atrasa se hace en domingo, porque dicen que los pájaros se van a la misa (y no se comen las semillas). El lunes está visto como el día de los difuntos, y no se debe sembrar ni hacer ningún tipo de trabajo (almapuncha). La primera siembra de maíz se realiza en agosto, la siembra general en septiembre y octubre, y la última, en noviembre. En enero y junio se siembran las papas para disponer de ellas para el Inti Raymi y finados. Antes, siempre se pensaba en la fiesta en que se iban a necesitar más los productos; los matrimonios, bautizos, construcción de casas nuevas, se celebraban en temporadas de cosecha.

Hemos visto que hay dos prácticas distintas respecto del uso de las semillas y de la siembra en Cotacachi. Cuando se han cultivado productos con el fin de venderlos en el mercado, en las haciendas o fincas, los hombres toman las decisiones sobre qué clases de semillas sembrar, y las mujeres actúan como ayudantes, pero no hay el afecto ni la aplicación de la sabiduría mencionados antes.

Entre las familias que dedican sus tierras más bien al autoconsumo, hay una conexión muy fuerte entre la semilla y la mujer, debido a la relación de fertilidad y la reproducción de las dos. Según las entrevistas y el conocimiento andino acumulado, la mujer ha tenido el encargo de guardar y cuidar la semilla, y de sembrarla para que se reproduzca. Se establece una relación de responsabilidad y también de afecto entre la mujer y la semilla. En esta relación la mujer quiere, cuida y guarda a la semilla. Además conversa y se comunica con ésta en kichwa, como una muestra de afecto, y la semilla escucha. Se la aconseja, se le pide, diciéndole por ejemplo: “allpamamita pukuchipanki burrubiksha burrubiksha wawakunatami charini” (tengo hijos con barrigas de burro, barrigas de burro, producirás mamita para dar de comer a mis hijos). O “no dañaras, producirás porque tengo bastantes hijos”. O “eres muy bonita, no quiero que te dañes o te pierdas.” Se cree que una mujer cuando esta menstruando (y no es fértil) no debe sembrar ni tocar la semilla.

Cuando preguntamos cómo eran las prácticas con la tierra antes, y su diferencia con la actualidad respecto de las creencias, el cuidado, la siembra y la cosecha de la tierra, encontramos muchas prácticas de bendición, oración e invocación con las semillas antes de la siembra. Santa Anita y San Francisco son los santos más mencionados en el cantón Cotacachi durante estos rituales, y son mencionados por las mujeres en las tres zonas. Varias mujeres entrevistadas contaron que cuando están sembrando, rezan: “San Francisco bendito, bendice esta tierra, hazla producir”.

La historia cuenta que Santa Anita, patrona del cantón, es una mujer indígena, por lo que resulta muy curioso que cuando la cultura mestiza urbana la venera o la saca en procesión, viste a la imagen con los atuendos de la cultura mestiza y colonial. Existía una tradición católica en Cotacachi por la cual la imagen de Santa Anita recorría las comunidades entre cosechas y antes de la siembra –en junio, julio, agosto y septiembre. La gente la llevaba al lugar donde iba a sembrar para bendecir la tierra junto con las semillas.

En la noche la imagen se quedaba en las casas de las familias de la comunidad, y alrededor se ponían platos con semillas para que fueran bendecidos. Vemos cómo la iglesia católica ha incidido al dar la responsabilidad de la reproducción a una mujer indígena santa. Podemos ver en estas prácticas la influencia de la religión católica mezclada con la espiritualidad indígena.

Juanita Morales, de la comunidad de Morales Chupa (zona Andina), nos contó: “Cuando era pequeña no hubo religión, había solo la católica. Asimismo para sembrar se oraba, y se daba misa en el terreno con una persona que sepa rezar. Nosotros llevábamos todos los granos para que den la bendición, se pedía a la madre tierra, al cerro, a los árboles; al viento se le hacía una oración con agua y un poco de sal, romero y clavel. Se bendecían todos los granos para sembrar. De ahí se invitaba a todos para que nos ayuden a sembrar, y nosotros íbamos a otros lados a sembrar. Luego seguíamos con la comida. Se hacía sentar a las personas alrededor de los granos. La comida se repartía a todos. Donde es la casa comunal había una cruz antigua, con romero, claveles y laurel, se hacía bendecir todos los granos, igual se repartía la comida. Se hacía en Cotacachi, en la iglesia, pero como quitaba la fachalina no nos íbamos, y en cada comunidad se bendecía. Eso hacían los curas o yachaks.”

### **3. La cosecha: agua, viento, sol y luna**

El tiempo de la cosecha es un tiempo de agradecimiento. Cuando se cosecha se dice a la tierra: “Sigue por este camino mismo, dándome buenos productos.” También se suelen coger los primeros productos de todo el terreno diciendo: “pachamamita, por favor, mi estómago está con hambre, por favor sigue dándome más frutos”. La cáscara de los productos se devuelve a la misma chacra como abono para que siga la buena producción, y para vergüenza de las plantas que no producen breve.

Para tener una buena cosecha son importantes algunos elementos, no solo la tierra, sino el agua, el viento, el sol y la luna. Entonces el agradecimiento es a todos. Rosa Ramos, de la comunidad de Quitugo, dice que en la última cosecha se le agradece con la siguiente frase: “Me llevo lo que te encargue, ahora pachamamita descansa.” Los granos se guardan para la alimentación de todo el año, y la semilla para la próxima siembra. Para iniciar la cosecha, antes se tocaba la flauta, pero la música era una parte esencial de todo el proceso productivo.

Después de la cosecha es una alegría tener los granos para la comida. En tiempos antiguos las fiestas de la comunidad y la familia estaban vinculadas con la cosecha porque era en esta temporada cuando había productos para bautizos, matrimonios o el festejo a propósito de una casa nueva. Otra tradición vinculada que no se ha perdido es la de ir con el mediano<sup>6</sup> a pedir y devolver un préstamo a algún familiar o vecina de confianza.

---

<sup>6</sup> El mediano consiste en alimentos cocinados como el mote, papas con cuy y gallina de campo en una taza de fibra natural.

También con ocasión de la cosecha, se hacían comidas especiales. Así se entregaba una retribución a las personas que ayudaban en la cosecha. Se daban cuyes cruzados o se mataba un chanco u oveja, y se hacían fritadas para todos y todas. Había chicha de jora, y a veces se tomaba y bailaba. Luego de la cosecha de maíz viene la gavilla o parva, que consiste en almacenar la hoja para evitar que sea dañada por la lluvia o el viento, ya que es utilizada como alimento para el ganado durante todo el año. Podemos ver cómo todo está relacionado: los ciclos de la producción con los seres vivos que son parte de la naturaleza/pachamama.

#### **4. Las celebraciones principales**

En el libro Pakarina, Luis Cachinguango explica cuáles son las celebraciones principales de la zona Andina y su relación con la comida. “Las distintas celebraciones que llevamos a cabo, en las distintas ocasiones, propiciadas por el ciclo agrícola anual, también son oportunidades para degustar distintos platos preparados de acuerdo a la fiesta, como son:

En el Tumay Pacha-Pawkar Raymi, en los meses de febrero y marzo, consumimos comidas preparadas con los granos tiernos de la chakra. La fenezca corresponde a este tiempo.

En el Hatun Pucha-Inti Raymi, del mes de junio, consumimos la chicha, el mote, el kuy, la gallina, la papa, la mazamorra de maíz, y otros platos preparados con los productos de la cosecha de la chakra.

En el Yapuy Pacha-Koya Raymi, del mes de septiembre, consumimos platos preparados con la papa, alverjas y otros productos de ciclo corto.

En noviembre, tiempo de honrar a nuestros antepasados, consumimos el champus y la colada morada preparada con harina de maíz y mortiños, así como también hacemos pan de trigo y maíz.

En diciembre y enero consumimos las reservas del año.

Entre los platos que se destacan dentro de la gastronomía de celebración constan: la chicha, el mote, la papa, el tostado acompañado con cualquier legumbre, el kuy, la gallina, entre otros” (Rodas et al., 18).

El Inti Raymi es la celebración más conservada en Cotacachi. Es una fiesta en honor y en agradecimiento a la pachamama, a la tierra, al universo, al sol, por la cosecha que nos da. En el baile, zapatear es un agradecimiento a la tierra, y del rondín, la flauta, el churo, proviene el sonido que hace bailar a la gente. En esta celebración las personas cogen todas las fuerzas para poder bailar un mes, y dejar las malas energías. Durante todas estas ceremonias se tienen que cocinar casi todas las carnes y toda la comida, especialmente para la fiesta. Se utiliza más el maíz, el producto estrella –hacemos chicha, mote, colada. Mucha gente se está olvidando de eso.

## Los problemas con la tierra y el agua

Las mujeres del colectivo feminista Las Garbancitas escriben que la relación entre la libertad de la mujer y la defensa de la naturaleza es percibido fácilmente por las mujeres campesinas del sur que viven muy conectadas a la tierra, en comparación con las mujeres del norte (Vilalta et al. 2009, 5). Dicen que el ecofeminismo “plantea la necesidad de una nueva cosmología y una nueva antropología que nos coloque, como seres humanos, en el lugar que nos corresponde, dentro y no sobre la naturaleza y que potencie la cooperación, el cuidado mutuo, el amor, como formas de relación entre los hombres y mujeres, y entre los seres humanos y la naturaleza” (Vilalta et al. 2009, 5). Esta visión enfrenta la realidad de que la “modernización” alimentaria ha resultado en la prevalencia de agroquímicos y transgénicos, la concentración de tierras y los monocultivos (Vilalta et al. 2009, 4).

La Vía Campesina señala que el mayor problema de los y las campesinos/as es que sus productos no son competitivos en mercados locales por los precios demasiados bajos de los productos importados de otros países. Tampoco es la solución acceder a los mercados internacionales porque estos son controlados por las empresas agro-industriales y transnacionales, y están estructurados para que los países del Norte se beneficien, y los y las campesinos/as del Sur trabajen en condiciones precarias sin esperanza de mejorar su calidad de vida (Vía Campesina 2004, 2).

Las mujeres cotacacheñas entrevistadas mencionaron varios problemas de la tierra, que están vinculados unos con otros, y con problemas más grandes. Estos son: la falta de tierra, la falta de agua, la contaminación, la poca fertilidad de la tierra, los cambios climáticos, la tala de bosques y la destrucción de la naturaleza debido a la explotación de la tierra.

En la zona Andina, donde la vida de las y los indígenas campesinos siempre ha estado conectada a la tierra, las mujeres entrevistadas nombraron los siguientes problemas: (1) La falta de tierra. Casi no hay tierra desocupada en el cantón para que se extiendan las comunidades –los lotes son pequeños, y cuando se heredan se hacen más pequeños. Dicen que por el crecimiento poblacional los terrenos productivos ya están llenos de casas y no hay donde sembrar. Tampoco hay tierras para comprar por la misma falta de tierra, y si las hay los costos son bastante altos, como se señala en el capítulo anterior. (2) La falta de fertilidad. Por la falta de tierra para criar animales y el robo de animales, la gente no tiene animales que fertilicen la tierra (ni puede consumir sus productos), lo cual hace a la tierra cada vez menos fértil y productiva. (3) La falta de agua. Hay poca agua de regadío y hay sequías, que dañan y hacen perder la producción. El estudio que hizo la AUCC en la zona Andina, descubrió que solo un 40% de las 90 mujeres entrevistadas tienen acceso al agua de riego, con una frecuencia de una vez al mes. Dijeron que muchas veces los turnos de riego son durante la noche, con lo cual se pone en riesgo la integridad de las mujeres que deben asumir este trabajo, cuando los hombres migran (AUCC 2010). (4) La contaminación. Hay una contaminación en las comunidades que afecta la producción, la salud y la calidad de vida de las familias. (5) Nuevas generaciones sin tierra. La falta de tierra es especialmente marcada entre los jóvenes. Algunos no tienen tierra porque ya no hay la posibilidad en su familia de heredarla. Por otro lado no existen tierras para comprar, y cuando están disponibles no cuentan con recursos económicos para adquirirla,

puesto que sus precios son altos. En otros casos, los jóvenes no quieren tener tierra en Cotacachi porque trabajan fuera con un sueldo fijo. Ellos y ellas lo compran todo –han entrado en el sistema de consumismo que es diferente del sistema de auto-producción y consumo propio de las áreas rurales de Cotacachi.

En el Foro de Tierras realizado en Cotacachi, el 10 de septiembre de 2010, las participantes en la escuela de liderazgo de mujeres indígenas realizaron el siguiente pronunciamiento:

Somos mayoritariamente mujeres productoras para el autoconsumo... El cambio climático ha devastado nuestra producción y alimentación, consecuencia de la poca sensibilidad de la gente en el cuidado del ambiente a nivel mundial.

Las mujeres estamos conscientes de que la explotación minera, maderera, petrolera y el uso indiscriminado de los insumos químicos en la agricultura son causas del cambio climático que nos afecta directamente a nosotras. La producción se pierde en la parcela y las mujeres tenemos que buscar de dónde sea la alimentación para nuestras familias, poniendo en riesgo la soberanía alimentaria y el *sumak kawsay* [...].

Las mujeres cuando queremos vender nuestros productos en la ciudad tenemos que salir muy temprano de la casa cargando a nuestra espalda los productos, debido a que no tenemos dinero para pagar el transporte, porque nos resulta más caro el transporte que el producto.

No contamos con un espacio con infraestructura suficiente y adecuada para la venta de nuestros productos. No tenemos acceso a crédito por no tener un ingreso mensual. El trabajo no remunerado no es visible ni valorado económica y socialmente en la familia, comunidad y país. Somos discriminadas en los mercados. Cuando estamos vendiendo nuestros productos, no pagan el precio justo, no reconocen el trabajo que hemos invertido para la producción. Todavía ocurre que por ser mujer cuando vamos a trabajar, nos pagan menos que al hombre.

Las mujeres entrevistadas de la zona urbana indicaron que sus problemas son: (1) La falta de tierra. Ya no hay tierra cerca de la ciudad para comprar. (2) La falta de agua. Al pensar en la producción, dijeron que no hay regadío. (3) La falta de acceso al mercado. Dicen que para las y los productoras/es, no hay acceso a los mercados debido a la falta de carreteras. (4) La explotación. Reconocieron que por explotar la tierra (para sacar petróleo y minerales, por ejemplo), el Estado ecuatoriano está destruyendo la naturaleza. (5) El cambio climático.

En la zona de Íntag las mujeres se enfocaron en los problemas vinculados con el ambiente y la falta de títulos de tierra y linderos. (1) La contaminación. Se preocupan por el uso indiscriminado de químicos y los desechos plásticos. (2) La deforestación. Las mujeres reconocen que la tala y quema de bosques que hace la gente para limpiar la tierra, están acabando con las fuentes de agua. (3) Los cambios climáticos. Las mujeres entrevistadas hablaron mucho de cómo el calentamiento global y cambio climático han hecho que las estaciones ya no sean constantes. Esto ha dificultado saber cuándo sembrar y cosechar los productos, porque las temporadas de lluvia y sol son erráticas, y añaden que estos cambios han

provocado enfermedades en los cultivos. El resultado es que la tierra es menos productiva, que las y los campesinas/os pierdan sus productos con mas frecuencia, y que la gente se vuelva dependiente de productos químicos para salvar sus cultivos, a su vez la alimentación depende cada vez más de productos externos.

### **La minería en la zona de Íntag**

Durante años la zona de Íntag ha resistido a agresiones de empresas mineras. La convicción ambientalista de los y las pobladores las ha paralizado y ha evitado el deterioro ambiental y social de la zona. Íntag está en los flancos occidentales de los Andes, y es un área de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas. En Íntag, donde nacen las vertientes naturales del Río Junín, afluente de los ríos Chalguayacu y Guayllabamba, hay bosques y áreas muy ricas en biodiversidad, y las tierras de alrededor de estas son importantes para las economías familiares.

La presencia de cobre bajo el suelo de la zona de Íntag ha hecho que, a partir de 1991, esta zona viva bajo la constante amenaza de las empresas mineras. A pesar de la denuncia y reclamos de la población inteña, el Gobierno Nacional ha hecho caso omiso del tema. Las exploraciones que se han realizado han ocasionado varios daños: “La contaminación de aguas y quebradas con sustancias químicas y combustibles abandonados en el sitio por el personal de la compañía y problemas de salud en los pobladores a causa del uso de las aguas contaminadas, [la] destrucción del bosque primario debido a la construcción de un camino de alrededor de seis kilómetros, [la] tala de áreas de bosque y derrumbes por las perforaciones mineras y taponamiento de quebradas” (Dossier, Resistencia a la Minería en Íntag-Cotacachi, 2005).

Identificados estos problemas y vistos desde una perspectiva global e integral, podemos observar que todo lo que hace a la tierra menos fértil, menos accesible, y menos productiva para la agricultura está vinculado con problemas y cambios sociales como son: la falta de tierra, la desigualdad de género, la pérdida de cultura y la migración. Si no hay suficiente tierra para producir, la gente migra a las ciudades y a otros países en busca de trabajo, desintegrando a la familia. La pérdida de la cultura alimenticia indígena y la sabiduría ancestral vinculada con la tierra, afecta a la salud porque la gente consume alimentos transgénicos y/o producidos con muchos químicos. Las mujeres son mayormente afectadas porque son quienes se quedan al cuidado de la familia y la tierra. El extractivismo y la minería es otro problema que implicaría la destrucción de la naturaleza, la biodiversidad de plantas y animales, la contaminación de la tierra y agua, y mataría la vida agrícola, cultural, animal, de plantas y eliminaría las fuentes de agua pura que ahora existe en Íntag.

### **Dificultades para el acceso al agua**

En la zona Andina el 100% de las 9 mujeres entrevistadas tienen agua de consumo, y de riego. Ellas mencionan varios problemas con el agua de riego, con su distribución, así como por los efectos de la contaminación y la sequía de las fuentes. Varias compañeras manifiestan que tienen que hacer turnos para utilizar el agua de riego y que el turno en la noche es peligroso para las mujeres, puesto que pueden ser violentadas en sus cuerpos. Otras dicen que tienen que pagar una tarifa y participar en mingas para tener acceso al agua. Las haciendas siembran pinos y eucalipto que consumen mucha agua, y una compañera menciona que la hacienda próxima a su comunidad usa el líquido en exceso, y deja poca para los demás. Hay mucha contaminación. Otra compañera de la comunidad de Quitugo afirma que el municipio bota basura en una vertiente. Así, muchas fuentes y ojos de agua se han secado o están contaminados. Expresan que la mayoría de la gente no piensa en proteger los páramos para conservar el líquido.

En la zona de Íntag, 8 de las 9 mujeres encuestadas no tiene agua de consumo. Este es un gran problema puesto que deben caminar a vertientes o ríos a recogerla, y llevarla a sus casas. Las que tienen acceso expresan que no es potable y que cada vez hay menos debido a que los ojos de agua se están secando debido a la deforestación. Solo 1 tiene agua de riego.

En la zona urbana todas las mujeres entrevistadas tienen agua de consumo (potable), y ninguna dispone de agua de riego. Ellas hablan de una falta de conciencia entre la población urbana por conservar el agua, pues la gente la desperdicia en sus casas y en las empresas. Por ejemplo en la calle comercial 10 de Agosto, el agua se usa para lavar la vía. Comentaron su preocupación por la amenaza constante de la minería en la zona de Íntag, pues si hubiera explotación minera, las empresas la utilizarían y contaminarían el agua. Las vertientes de agua en Íntag tienen una conexión directa con las fuentes de agua de todo Cotacachi.

### **Estrategias de resistencia de las mujeres**

Las mujeres de Cotacachi están resistiendo a nivel individual y colectivo al sistema capitalista y consumista que gira alrededor del dinero, e invade el entorno con envases, fundas de plástico y químicos, sin ninguna responsabilidad ambiental. Para entender la resistencia a nivel individual y familiar, preguntamos: ¿qué está haciendo ud. para cuidar la tierra?

Las mujeres campesinas Andinas e inteñas indican que han realizado siembras de árboles nativos en los linderos para que la tierra mantenga la humedad y sus hojas sirvan como abono. Cuentan, además, que nutren y cuidan la tierra siempre con abonos orgánicos. Con la idea de que “es para todos y todas”, hombres y mujeres han trabajado para traer el agua desde las montañas hacia las comunidades. Compartir y conservar el agua es un asunto comunitario. Hay problemas porque el agua en verano disminuye y surgen muchos conflictos por este recurso. Las mujeres entrevistadas tienen una conciencia ambiental alta puesto que practican y difunden los hábitos de valorar el agua, no botar la basura – especialmente los plásticos– en la tierra, no utilizar botellas desechables, no pastorear los animales en los

ojos de agua, no quemar los bosques ni los desechos después de la cosecha, no utilizar químicos en los productos para que estos sean orgánicos. En la zona urbana las mujeres hablan de la necesidad de emprender una campaña y una política de reciclaje de plásticos, y de no desperdiciar el agua.

A continuación, Magdalena Fueres documenta la historia de las iniciativas de las mujeres indígenas y campesinas de Cotacachi.

A inicios de los 90 las mujeres indígenas en Cotacachi no tenían la oportunidad de participar en la comunidad y organización, a esto se sumaba el miedo de la mayoría de ellas de incursionar en los espacios públicos debido a varios factores como el analfabetismo, la formación impartida desde la familia de que el ser mujer supone estar al servicio de la casa y del hombre, la discriminación, la violencia intrafamiliar y la dependencia económica hacia el hombre.

A mediados de la década de los 90, el Comité Central de Mujeres UNORCAC, como una estrategia para agrupar a las mujeres de las 43 comunidades y enfrentar los problemas cotidianos, inicia un proceso de recuperación de la gastronomía ancestral mediante el aprovechamiento de la sabiduría de las mujeres en el arte culinario. Esta iniciativa luego se extenderá a las ferias de comidas, semillas y productos orgánicos, lo que ha permitido fortalecer la participación de la mujer indígena en la toma de decisiones a nivel de la familia, comunidad y organización, y ha contribuido a recuperar y a difundir las semillas autóctonas, con una consecuente diversificación de la producción y, por ende, de la alimentación de la familia.

Para impulsar el comercio justo se viene realizando un intercambio de productos con organizaciones de mujeres de Íntag y del Valle de Chota. Esta actividad ha permitido conocer los productos de otras culturas y complementar la dieta alimenticia. La feria de los productoras/es agroecológicos también fue impulsada por el Comité Central de Mujeres UNORCAC, como un espacio donde las mujeres pueden vender sus productos, generar ingresos económicos propios, y ofrecer a la población urbana productos sanos, limpios, frescos y a precios justos. Este trabajo, desconocido y desvalorizado por la sociedad, ha ganado espacios de reconocimiento por su gran aporte a la nutrición y soberanía alimentaria del Pueblo Kichwa Cotacachi. Una experiencia que se ha multiplicado a nivel de otras organizaciones de mujeres en el país.

Ahora muchas mujeres se han convertido en mujeres agricultoras, comerciantes, políticas, lideresas, dirigentes, sin embargo los cuerpos de la mayoría de las mujeres indígenas siguen siendo violentados, sus voces son poco escuchadas, y su trabajo se ha multiplicado puesto que sus esposos u hombres no han asumido la corresponsabilidad en la familia del trabajo doméstico y del cuidado.

En la zona de Íntag entrevistamos a Sonia Córdova, la ex presidenta de la Coordinadora de Mujeres Intag. Destaca cómo están resistiendo a los proyectos de extractivismo minero porque “a las mujeres nos han designado los cuidados de la familia, y velar por la salud de los wawas. Si se diera la minería, se contaminarían el agua y la tierra, que están directamente conectadas con la alimentación. También nos resistimos porque la minería nos traería inseguridad. Estamos decididas a dar la vida para que nuestra zona se mantenga con los recursos naturales. Aunque no tenemos los servicios básicos, vivimos en paz

frente al consumismo. Nuestra idea es trabajar mucho para recuperar el campo. Muchos soñamos con que nuestros hijos/as se eduquen y mantengan sus manos limpias, aunque también los hemos expuesto para que conozcan las culturas urbanas, donde las vidas giran en torno a lo material y se pierde la visión del campo. Queremos que la educación valore al campesino/a porque la educación nos permite tener horizontes frente a lo comunitario”.

Las Mujeres de Íntag se han caracterizado por ser emprendedoras y utilizar lo que la tierra y la naturaleza les proporciona. Han hecho el esfuerzo de crear una economía alternativa y sostenible frente a la minería en la zona. Las alternativas productivas que se destacan son: la elaboración de productos de aloe vera (jabón, cremas para la piel, champú) por las Mujeres del Rosal, artesanías de cabuya (bolsos, sombreros, hilo) por las Mujeres de Plaza Gutiérrez, la elaboración de harinas de plátano y yuca por las Mujeres de Junín, y la elaboración de esencias de hierbas medicinales por las Mujeres de Peñaherrera. Todas estas actividades son una fuente de economía para las mujeres, contribuyen a crear una economía sostenible y están en armonía con la pachamama.

## **Conclusiones**

Cuando preguntamos a las mujeres entrevistadas qué debemos hacer para no tener problemas con la tierra y el agua, respondieron con ideas: (1) organizativas (2) espirituales y (3) legales. Dijeron que hay que organizar mejor las comunidades para poder gestionar el cuidado de los páramos, evitar las quemadas, sembrar árboles nativos (reforestar), no botar aguas servidas al río, proteger y cuidar las vertientes, y gestionar apoyos para proyectos ambientales y de agricultura. Señalaron que es importante concientizar a la gente para proteger el ambiente, hacer análisis de la calidad del agua, educar a la gente sobre cómo tratar el agua, utilizar abonos orgánicos, y no dejar que los animales coman los árboles sembrados. También a nivel organizativo, sugieren que la comunidad debe decidir la venta de tierra dentro de sus linderos.

A nivel espiritual, manifiestan que es necesario pedir a Dios que proteja a las comunidades, y retomar las prácticas ancestrales de convivencia con la tierra. En el ámbito legal expresan que una verdadera reforma agraria es necesaria para que las comunidades accedan a tierras, para que existan menos monocultivos, y para que haya más acceso a crédito para las/los agricultoras/os.

En el Foro de Tierras, realizado en Cotacachi el 10 de septiembre de 2010, las participantes en la escuela de liderazgo de mujeres indígenas propusieron lo siguiente:

Que la distribución de la tierra y el agua se realice de acuerdo con la realidad de cada pueblo y comunidad. Que se favorezca a la mujer y se valore su aporte a la economía familiar, comunitaria y nacional. Que un criterio para la distribución de la tierra sea: Jefas de Familia, con un ingreso económico inferior a 2 salarios mínimos vitales.

Que se norme el excesivo uso de los insumos químicos. Ejemplo: en Cotacachi impulsamos la agroecología, y no hemos podido tener la certificación orgánica por la contaminación (que proviene) de los productores que utilizan químicos. Que se recupere la diversidad de semillas, la sabiduría ancestral, debido a que éstas se pierden cada vez más, y se pone en riesgo la soberanía alimentaria. Que se creen espacios propios de comercialización con infraestructura adecuada para las productoras agroecológicas. (Que se dote de) infraestructura para almacenar el agua, y evitar el riego nocturno. Que se regulen los precios de los productos. Que se capacite a las productoras y productores para dar valor agregado a los productos, y se fortalezca a las organizaciones de mujeres para que tengamos poder de decisión en nuestro cuerpo, familias, comunidad y país.

Esta es la realidad de la mitad de la población, que conformada por las mujeres. Si no se toman en cuenta estos elementos, la ley de tierras reforzaría aún más la violencia hacia las mujeres, y no sería una ley justa. Una vez más, demandamos al Gobierno y a la Asamblea Nacional el debate a nivel de las bases de este tipo de leyes.

En la educación se debería incorporar una materia de estudio sobre la relación entre la naturaleza y el ser humano, pues ahora se enfoca sobre todo en el desarrollo económico, sin pensar en las futuras generaciones, en un ser humano más humano, o en que nosotros/as somos hijos/as de la pachamama.

La sabiduría de estos pueblos debe ofrecerse al mundo, para garantizar el cuidado de la naturaleza y una relación de convivencia con el ser humano, como un estilo de vida alternativo. Quizás por no saber sobre esto, las personas son superficiales, y no tienen sensibilidad con la Pacha-Mama. Por eso, es importante hacer la transferencia de todo este conocimiento a las nuevas generaciones. Las universidades solo enseñan cómo ganar dinero, y no a pensar en la naturaleza. Lo que el ser humano necesita es la alimentación que la tierra y la naturaleza nos brindan, y no la acumulación económica. La cultura es clave para la soberanía alimentaria (entrevistas y Rhoades p.210).

Hemos aprendido del trabajo de las mujeres –hay que fortalecer esto– en defensa de los recursos naturales y de la pachamama. Esa es una guía para nosotras y otras mujeres, para que continúen con esos esfuerzos. Debemos volver a nuestra historia, traer lo positivo para las futuras generaciones.

## Bibliografía

Brassel, Frank, Stalin Herrera, y Michel Laforge. 2010. *¿Por qué tierra? en ¿Reforma agraria en el Ecuador?: Viejos temas, nuevos argumentos*, eds. Frank Brassel, Stalin Herrera y Michel Laforge. 2nd ed. Quito, Ecuador: Sistema de investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador (SIPAE).

Brassel, Frank, Patricio Ruiz, y Álex Zapatta. 2010. *La estructura agraria en el Ecuador: Una aproximación a su problemática y tendencias. En ¿Reforma agraria en el Ecuador?: Viejos temas, nuevos argumentos*, eds. Frank Brassel, Stalin Herrera y Michel Laforge. 2nd ed. Quito, Ecuador: Sistema de investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador (SIPAE).

Colectivo Agrario, 2009. *“Soberanía Alimentaria: Porque Creemos en el debate: propuestas de legislación*. Quito: Colectivo Agrario.

Constitución de la República del Ecuador. 2008.

CONAMU, Consejo Nacional de las Mujeres. 2006. *Encuesta del uso del tiempo en Ecuador 2005*. Quito, Ecuador: CONAMU.

Deere, Carmen Diana. 2010. *Seminario sobre acumulación de activos y ciclo de vida*. Quito, Ecuador: FLACSO.

Deere, Carmen Diana, y Magdalena León de Leal. 2000. *Género, propiedad y empoderamiento: Tierra, Estado y mercado en América Latina*. Divergencias. 1st ed. Bogotá, Colombia: TM Editores: UN, Facultad de Ciencias Humanas.

Deere, Carmen Diana, y Magdalena León. 2003. *The gender asset gap: Land in Latin America*. *World Development* 31 (6): 925-47.

"DOSSIER *Resistencia a la minería en Íntag (Cotacachi, Ecuador)*." Septiembre 2005. Accedido en <http://www.selvas.eu/download/dossierIntag.pdf>.

Escuela de Liderazgo de Mujeres Indígenas, *"Aportes de las mujeres indígenas campesinas de Cotacachi a la propuesta de Ley de Tierras"* (Documento presentado en el Foro de Tierras. Cotacachi, Imbabura, 10 de septiembre, 2010).

Gonzales, Tirso, and María González. 2010. *From colonial encounter to decolonizing encounters: Culture and nature seen from the Andean Cosmovisión of ever: The nurturance of life as a whole*. In *Nature and culture: Rebuilding lost connections*, eds. Sarah Pilgrim, Jules N. Pretty, 83-102. London, Washington DC: Earthscan.

INEC, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. 2011. Censo de población y vivienda 2010.

Maluf, Renato S. 2008. *“Seguridad Alimentaria y Nutricional: Un enfoque de derecho y soberanía”*, Quito: CAFOLIS. ISBN: 978-9978-9944-1-2

Municipio de Cotacachi. 2010. Catastro Municipal de Títulos de Tierra en el Cantón Cotacachi.

Rhoades, Robert, ed. 2006. *Desarrollo con identidad: Comunidad, cultura, y sustentabilidad en los Andes*.

Rodas, Diego, Magdalena Fures, Carmen Moran, Cristhian Echeverria, Francisco Guitarra, Segundo Andrango, Alfonso Oyagata, Luis Enrique "Katsa" Cachiguango, y Luz María Maldonado. Pakarina: *El ritual Andino del nacimiento y crianza de niños y niñas en Cotacachi*. Ecuador: Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Imbabura, UNORCAC, Municipio de Cotacachi.

Vía Campesina. 2004. "Soberanía Alimentaria: ¿Qué es la Soberanía Alimentaria?", Disponible en la página web: <http://www.soberaniaalimentaria.com/textos/ViaCampesinaSoberaniaAlimentaria04.htm>)

Publicado por Vía Campesina el 13 de febrero de 2004.

Vía Campesina *¿Quién somos?: La voz de las campesinas y de los campesinos del mundo*. Disponible en [http://viacampesina.org/sp/index.php?option=com\\_content&view=category&layout=blog&id=27&Itemid=44](http://viacampesina.org/sp/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=27&Itemid=44), publicado 9 febrero 2011.

Vilalta, Isabel, Mari García, Pilar Galindo, y Colectiva Feminista "Las Garbancitas". 2009. Mesa redonda: Las mujeres y la comida. Soberanía alimentaria y género. Paper presentada en las Jornadas Estatales Feministas, Granada, España.